



**AYUNTAMIENTO HERMANDAD
CAMPOO DE SUSO**

Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria
Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518
campoosuso@hotmail.com

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Expediente 2024/41

Características del contrato:

Tipo de contrato: SERVICIOS

Objeto del contrato: CONTRATO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD CAMPOO SUSO.

Procedimiento de contratación: ABIERTO

Tipo de Tramitación: ORDINARIA

CPV: 85312000-9 Servicios Sociales y de Salud

Valor estimado del contrato: 339.750,00 €
(15,10 € /hora x 7.500 horas disponibles en 2024)

Presupuesto base de licitación(IVA excluido): 339.750,00 €
4% IVA: 13.590,00 €

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 353.340,00 €

Este ayuntamiento tiene adjudicadas para 2024, un total de 7.500 horas de servicio de ayuda a domicilio.

Duración de la ejecución: 2 AÑOS

Duración máxima: 3 AÑOS (1 prórroga)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se manifiesta que, en este Ayuntamiento de Hermandad Campoo de Suso, se necesita contratar el servicio de: "CONTRATO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD CAMPOO DE SUSO."

Estamos ante un servicio, el de Ayuda a Domicilio, que se presta a las personas que lo precisan con el objetivo de promover su independencia y autonomía personal y la finalidad de lograr el mantenimiento de estas personas en su propio entorno y mejorar su calidad de vida.

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) es el destinado a facilitar el desarrollo o mantenimiento de la autonomía personal, prevenir el deterioro individual o social y promover condiciones favorables en las relaciones familiares y de convivencia, contribuyendo a la integración y permanencia de las personas en su entorno habitual de vida, mediante la adecuada intervención y apoyos de tipo personal, socio educativo, doméstico y/o social. El Servicio de Ayuda a Domicilio consiste en un conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia, así como otras personas y familias que presenten dificultades para el desempeño de las actividades de la vida diaria y que permitan incrementar su autonomía y posibilitar la permanencia en su domicilio

Firma 1 de 1
PEDRO LUIS GUTIÉRREZ
GONZÁLEZ
02/02/2024
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 0c7efbe85b46498daf16ccf29c03e246001

Url de validación <https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO HERMANDAD
CAMPOO DE SUSO**

Plaza de la Hermandad 22, 39211 Espinilla, Cantabria
Tlf. 942 779540 Fax. 942 779518
campoosuso@hotmail.com

El Ayuntamiento no dispone de medios personales ni materiales para asumir directamente la prestación del servicio en términos de eficacia y eficiencia económica, y ello hace que la única solución para garantizar su efectiva prestación pasa por la celebración de un contrato de servicios al objeto de obtener en el marco de la concurrencia competitiva la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento. Sin olvidar que la contratación de este servicio permitirá disponer de una empresa especializada en estos trabajos que cubra de inmediato todas las necesidades planteadas al contar con personal suficiente y especializado

Ante la insuficiencia de medios materiales y personales se hace necesario encargar la realización del presente trabajo a una empresa que cuente con los recursos técnicos y humanos adecuados a esta tarea específica. Además, el servicio debe reunir unas características de respuesta ágil y profesionalidad que lo hagan eficaz, lo cual no puede conseguirse con los medios disponibles.

En Hermandad Campoo Suso, a fecha de la firma electrónica
El Alcalde

Fdo. Pedro Luis Gutiérrez González

Firma 1 de 1		
	PEDRO LUIS GUTIÉRREZ	ALCALDE
	GONZÁLEZ	02/02/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	0c7efbe85b46498daf16ccf29c03e246001
Url de validación	https://sedehermandadcampoosuso.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

